JUAN DE GOYENECHE Y SU PROYECTO INDUSTRIAL EN LA ALCARRIA: EL MOLINO PAPELERO DE ORUSCO.

Aurelio García López.
Archivero. Ayuntamiento Hontoba.
Aureliogarcialopez16@gmail.com

Resumen

En el siguiente estudio se indaga sobre el molino de papel existente en Orusco (Madrid) que fue fundado por el reformista Juan de Goyeneche. En sus páginas hemos visto que también Goyeneche había fundado otro molino papelero en Ambite, con anterioridad a la fundación que hizo en Orusco. Igualmente hemos indagado en el funcionamiento y en los oficiales papeleros que trabajaron en esa fábrica, centrándome en la prestigiosa familia de papeleros Guarro. Aunque se trató de un intento de industrialización fallido, gracias a la iniciativa de Goyeneche, la comarca de la Alcarria conoció unas décadas de desarrollo industrial digno de tener en consideración.

Introducción.

Se ha dicho y por diferentes autores que existen muchos estudios sobre la arquitectura, urbanismo y desarrollo socio-económico de las poblaciones bajo el señorío de don Juan de Goyeneche (Julio Caro Baroja, Eusebio Bartolomé, Beatriz Blasco). Además diferentes especialistas se han interesado por aspectos concretos, pero todos ellos de manera muy somera y en muchos casos repetitiva. Por lo cual no quiero ahondar de nuevo en datos sobradamente conocidos, intentando desde un principio en dar una visión novedosa y centrándome en fuentes documentales inéditas675.

Goyeneche era natural del municipio navarro de Arizcún, en el valle de Baztán. Había nacido en 1656. Hacía 1670 fue enviado por sus padres a Madrid para estudiar en el colegio Imperial de los

675 Esta opinión fue manifestada hace unos años, y todavía hoy en día se sigue con los mismos tópicos- en el estudio preliminar sobre la *Executoria de la nobleza, antigüedad, blasones del Valle de Baztán de Juan de Goyeneche*. Edición y estudio preliminar a cargo de Santiago Alcalde de Oñate y Carlos González de Heredia y de Oñate. Representación de José Licinio Fernández. Asociación del Patrimonio Histórico de Nuevo Baztán. Madrid, 1998. Estudio Histórico Preliminar, pp. XI a XXXI.

jesuitas bajo la dirección del padre Bartolomé Alcázar[676]. Llego a ser un gran financiero y tesorero de los reyes, alcanzado a ser Tesorero de tres reinas: Mariana de Neoburgo (esposa de Carlos II) y de las dos esposas de Felipe V (María Luisa de Saboya e Isabel de Farnesio). Su labor como financiero ha sido estudiada por Julio Caro Baroja[677], se convirtió en un hombre de negocios, prestamista y asentista de los servicios reales junto al marqués de Valdeolmos[678]. Otorgó testamento en 1733 y falleció en 1735 en el Nuevo Baztán. Goyeneche debió de retirarse a morir a su posesión alcarreña. En febrero de 1735 otorga una carta de Poder en el Nuevo Baztán[679], nombrando como albacea y testamentario para disponer de sus bienes a don Miguel Gascón de Iriarte, su administrador y contable[680].

Don Juan de Goyeneche se convirtió durante las primeras décadas del siglo XVIII en uno de los personajes más importantes de la comarca de la Alcarria que comprende parte de las actuales provincias de Cuenca, Guadalajara y Madrid. Fue señor de Nuevo Baztán, Illana, Saceda de Trasierra y La Olmeda de las Cebollas. En estas villas alcarreñas y sus alrededores realizó un proyecto industrial de iniciativa privada de primer orden. Su mentalidad preilustrada marcada con el racionalismo francés de influencia de Baptiste Colbert se plasmó sin duda en la construcción del Nuevo Baztán, en el término de La Olmeda de la Cebollas.

Finalizada la contienda de la Guerra de Sucesión, la situación industrial en la comarca de la Alcarria era desastrosa, al ser una región agrícola que abrazó la causa Felipe V, fueron saqueados y arruinados sus pueblos por las tropas del Archiduque en su afán de tomar Madrid. Las primeras decisiones de la nueva monarquía fue la creación de una serie de manufacturas estatales aprovechando los recursos con los que contaba la región[681]. El primer intento de

---

[676] BENITO APARICIO, F. y BLASCO ESQUÍVIAS, B.:"Nuevo Baztán y el prerreformismo borbónico" en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, Madrid, (C.S.I.C.), XVIII, 1981, pág. 287.

[677] CARO BAROJA, J.: *La hora Navarra del siglo XVIII (personas, familias, negocios e ideas*). 2ª Madrid, 1969.

[678] AQUERRETA, S: *Negocios y finanzas en el siglo XVII. La famílla Goyeneche*. Pamplona, 2001, págs. 93-105.

[679] Archivo Protocolos Madrid, e.p. Francisco Salceda del Castillo, legajo 16.090, 19 de febrero de 1735, folio 81r.

[680] Archivo Protocolos Madrid, e.p. Francisco Salceda del Castillo, legajo16.090, 25 de abril de 1735. Carta de poder., folio 226r. Otra poder este mismo asunto en 16 de julio de 1735. , folio 177r.

[681] BARRIO MOYA, José Luís. E*l arte y la historia en los pueblos de la provincia de Madrid: Nuevo Baztán*. Cisneros, número 78, abril de 1979.

industrialización corrió a cargo de don Juan de Goyeneche, realizando un complejo industrial aislado que termino en fracaso. A la par que funcionaba el proyecto industrial de Goyeneche la Hacienda Real fundó en esta misma comarca la Real Fábrica de Paños de Guadalajara en 1719682.

El Nuevo Baztán nació como una segregación de Olmeda de la Cebollas, hoy de las Fuentes. En concreto en parte del terreno que pertenecía al despoblado de Valmores, donde edificó una nueva población que llamo Nuevo Baztán683.

La magnifica obra arquitectónica del complejo de Nuevo Baztán fue proyectada por José de Churriguera684. No se ha podido todavía documental de forma precisa la cronología de esas obras, los autores que se han ocupado en ello, señalan que tuvo que realizarse entre 1709 y 1713685, al parecer, la obra arquitectónica estuvo terminada en 1713, pues en ese año el pintor Antonio Palomino pintó las pechinas de esta iglesia en el mes de septiembre686. Aunque también se ha apuntado una fecha más tardía de la conclusión de ese complejo que es la de 1722, en base a una inscripción existente en la fachada de la iglesia. La especialista en el complejo del Nuevo Baztán, Beatriz Blasco Esquivias, también apuesta tras un estudio concienzudo de todo lo publicado que la cronología del Nuevo Baztán debe establecerse de 1709-1713687.

---

682 Sobre esta fábrica de Guadalajara, véanse los siguientes trabajos; FERNÁNDEZ DURAN, R.:" Jerónimo de Uztáriz: informe sobre la Real Fábrica de Paños de Guadalajara " en *Información Comercial Española*, 512, 1976; GARCÍA BALLESTEROS, A.:" La Real Fábrica de Paños de Guadalajara en el siglo XVIII" en *Estudios Geográficos*, 138-139, 1978, págs. 373-394; Ibidem: *Geografía Urbana de Guadalajara*. Madrid, 1978, págs. 98-133; GONZÁLEZ ENCISO, A.*: Estado e Industria en el siglo XVIII: la fábrica de Guadalajara*. Madrid, 1980; Ibídem: *Guadalajara 1751*. Alcabala del Viento. Tabapres, 1991, págs.8-38; VILLAVERDE SASTRE, M.D.:"La Real Fábrica de Seda y la ciudad de Guadalajara" en *Wad-al-Hayara,* 8, (1981, págs. 453-468.

683 GONZÁLEZ DE LA ENCINA, Pablo y otros. *Apuntes sobre la Historia de Olmeda de las Fuentes*. Ediciones Bornova, Madrid, 2006, pág. 36.

684 RODRIGUEZ DE CEBALLOS, A.: *Los churriguera*. Madrid. Instituto Diego Velázquez, C.S.I.C. 1971, pág.27.

685 BENITO APARICIO, F. y BLASCO ESQUÍVIAS, B.:" Nuevo Baztán y el prerreformismo borbónica" en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, Madrid, (C.S.I.C.), XVIII, 1981, pág. 289.

686 RODRIGUEZ DE CEBALLOS, A.: *Los churriguera*. Madrid. Instituto Diego Velázquez, C.S.I.C. 1971, pág. 27. También sobre este mismo asunto véase. Francisco de Benito Aparicio, *El Nuevo Baztán en sus orígenes*. Madrid, 1981.

687 BLASCO ESQUIVIAS, Beatriz:" El Nuevo Baztán: una encrucijada entre la tradición y el progreso" en El Innovador Juan de Goyeneche. El señorío de la Olmeda y el conjunto arquitectónico de Nuevo Baztán. Comunidad de Madrid, Madrid, 1991, págs. 3-45; Ibidem: "Nuevo

La iniciativa industrial. Los molinos de papel.

La iniciativa industrial creada por Goyeneche en sus dominios alcarreños se inició hacía la segunda década del siglo XVIII. Levantando un considerable complejo industrial en el que se fabricaban paños finos y ordinarios, lienzos, medias de seda, tejidos, sombreros, vidrios, cristales y jabón. Productos que eran destinados para el abastecimiento de la Corte688. Según una carta de Poder otorgada por don Juan de Goyeneche en 1730 a su administrador de cuentas, hasta su casa de Madrid, en la calle Alcalá, llegaban todo tipo de géneros de sus industrial alcarreñas:" paños, papel, medias, sombreros, cristales que le remiten"689.

Es más que sabido que en el Nuevo Baztán tuvo industria de cerámica y de vidrio. En ese lugar levantó casas para los artesanos que trabajaban en sus fábricas, en concreto dos manzanas de casas, paralelas al jardín principal. El Nuevo Baztán no es un caso asilado, sino que también tuvo Goyeneche talleres de manufacturas en otros lugares de sus dominios: La Olmeda de las Fuentes, Illana, Almonacid de Zorita, Chinchón, además de molino y tenerías ribera del Tajo y del Tajuña690.

En la Olmeda de las Fuentes, en 1718, estaban ya funcionando las fábricas de paños y otros géneros691.
La fábrica de cristales de Nuevo Baztán fue fundada a partir de 1720, cuando Goyeneche reunió a diferentes familias de oficios vidriero, construyendo entonces por lo menos el poblado y la llamada plaza de toros692, además levantó para los obreros y trabajadores de las fábricas un hospital y un seminario693. El hospital fue fundado en 1725, para su manteniendo hizo donación don Tomás de

---

Baztán, la utopía de Juan de Goyeneche" en *Juan de Goyeneche y su tiempo. Los navarros en Madrid*. Gobierno de Navarra, 1999, págs. 45-76, en concreto, pág. 92.

688 Ibidem, pág. 31.

689 Archivo Protocolos Madrid, legajo 16086, folio 50, 26 de mayo de 1730.

690 Executoria de la nobleza, antigüedad, blasones del Valle de Baztán de Juan de Goyeneche. Edición y estudio preliminar a cargo de Santiago Alcalde de Oñate y Carlos González de Heredia y de Oñate. Representación de José Licinio Fernández. Asociación del Patrimonio Histórico de Nuevo Baztán. Madrid, 1998. Estudio Histórico Preliminar, Pág. XXVIII.

691 CARO BAROJA, J.: *La hora Navarra del siglo XVIII …,* 152. Sobre la actividad industrial en La Olmeda, véase: José A. Nieto Sánchez:"El crecimiento industrial de La Olmeda en el siglo XVIII" en GONZÁLEZ DE LA ENCINA, Pablo y otros. *Apuntes sobre la Historia de Olmeda de las Fuentes*. Ediciones Bornova, Madrid, 2006, págs. 81-93.

692 ARTIÑANO, P.M.: "La fabricación de vidrios en Nuevo Baztán" en *Arte Español*, Tomo X, 1929

693 CARO BAROJA, J.: *La hora Navarra del siglo XVIII,*.. pág. 152.

Iriberri, tesorero de rentas generales y caballerizo de la Reina toda su hacienda que tenía en el término de Ambite, y que se componía de tierras, viñas, olivares, casas, bodega, huerta y un colmenar que estaba todo valorada en 125.460 reales, heredades que estaban contiguas al Nuevo Baztán "donde ha puesto y establezido diferentes fábricas y ofizinas ""694.

Además de la fábrica de cristales que fundó en el Nuevo Baztán también ordenó levantar una nueva fábrica de papel en Orusco y unas tenerías en Illana. La fundación de Illana tampoco estuvo mucho tiempo en funcionamiento, pues ya se había perdido en las últimas décadas del siglo XVIII cuando contesta el párroco de Illana a las descripciones de Lorenzana (1785). En Illana se acababa de instalar una escuela de hilazas dependiente de la Real Fábrica de Paños de Guadalajara, y ya se había perdido toda la actividad instalada por su señor don Juan de Goyeneche a comienzo del siglo XVIII. No se decía nada de la fábrica de curtidos, solamente de los trabajadores vinculados a la Real Fábrica de Guadalajara "bajo de la dirección de un dependiente, hasta treinta y quarenta tornos".

La adquisición de Illana, según Julio Caro Baroja, estaba en relación al proyecto de construir una carretera que uniera Madrid con Valencia695. Compró don Juan de Goyeneche al marqués de Almonacid en 1717 los derechos señoriales que este noble tenía en Illana y en los despoblados de Aldovera y Vallaga que se incluían dentro de la jurisdicción de esa villa. En 1718 instaló una fábrica de curtidos, cuatro telares de lana y lienzo, y un taller de hilados de sogas. Son pocas las referencias que se conocen sobre estas tenerías, sabemos que 1728 se vendían cien cueros de suela negra de la tierra y 1.509 libras de cordobanes a unos zapateros de Alcalá de Henares696. En 1729 se vendía de la fábrica de curtidos una partida de 12. 657 reales como venta de trescientas pedazos de suela negra también destinada a zapateros de Alcalá de Henares697. En 1734 se conoce otra venta de cordobanes, zurradores, suelas y cueros que se vendían a maestros de obra prima (zapateros) de Madrid698. En 1751 cuando se hace la

694 Archivo Protocolos Madrid, e.p. José Salcedo del Castillo, legajo 16084, 27 de diciembre de 1705.

695 CARO BAROJA, J.: *La hora Navarra del siglo XVIII (personas, familias, negocios e ideas*). 2ª Madrid, 1969, págs. 159-160.

696 Archivo Histórico Provincial de Guadalajara (en adelante AHPGU, Protocolos Notariales, e.p. Juan García Abad, 21 de mayo de 1728.

697 AHPGU, Protocolos Notariales, e.p Juan García Abad, legajo 4021, 5 de mayo de 1729.

698 AHPGU, Protocolos Notariales, e.p. Juan García Abad, legajo 4010, 17 de mayo de 1734. Obligación de Blas de Sevilla, Juan Sanz y Mateo de Abelo, maestros de obra prima, vecinos de Madrid, a pagar al administrador de la tenería de don Juan Goyeneche, 10. 752 reales y 17 maravedís por los géneros que se han comprado de la mencionada tenería.

declaración del catastro de Ensenada todavía se mantenían en funcionamiento estas tenerías, pues se dice:

> "dos zapateros de muy cortos caudales por no tenerlos para los materiales correspondiente, cuatro peraires. Un maestro curtidor de Cordobán y badanas llamado Francisco de la Torre al que por comerciar con caudal se le regulan por esta utilidad dos mil reales, y a Juan y Gregorio de la Torre, sus hijos, el uno que trabaja de oficial le regula cuatro reales y al oro que hace de aprendiz y el segundo dos".

En Illana desde 1718 y hasta 1727 Goyeneche realiza varias compras de propiedades rústicas en el despoblado de Vallaga, donde instaló una finca agrícola699. Por esos años don Juan de Goyeneche sigue vinculado a la villa de Almonacid de Zorita, y a todo la encomienda de Zorita de la orden de Calatrava. Goyeneche compró muchas propiedades en los antiguos despoblados de la Encomienda de Zorita-Almoguera que pertenecían a vecinos de Illana, Albalate de Zorita y Almoguera. Quizas la venta de tierras en antiguos despoblados más corriente y también más económica. Así, por ejemplo eran muchas las propiedades que el navarro había adquirido en el despoblado de Aldovera, jurisdicción de Illana y Albalate de Zorita. En la Vallaga ya debía de tener construir la casa granja con anterioridad a 1729. En ese año se habla en los documentos de "las casas de la Vallaga". En ese despoblado tenía una explotación agrícola con sus propios colonos que eran controlados por un mayoral, que se encargaba de cuidar de la explotación y coordinar la actividad de los colonos que trabajaban las tierras: "ha de cuidar y quedar a su cargo de las casas de ganado y demás hacienda que hay en ellas. Que a los labradores quedan, ban y estén en ellas les ha de dar leña y agua. Y si tiene cerdos no los ha de tener sueltos." El mayoral recibía a cambio su trabajo un caíz de trigo en cada año y 10 fanegas de tierra para cultivar700.

Por último en la Saceda Trasierra también contaba con propiedades agrícolas y dehesas para pasto de ganado, que sabemos que eran arrendadas a particulares. En 1743 el administrador de la testamentaria de don Juan de Goyeneche, arrienda tierras y cañamares en Saceda y una dehesa que llaman de la labor por tiempo de nueve años y un valor de 3.200 reales701.

El molino papelero de Orusco. La fábrica papelera Vellaescusa.

Al trabajar las fábricas de papel de la provincia de Guadalajara, entre ellas algunas situadas en el curso del río Tajuña en su trayecto por esa provincia como el molino de papel de la granja de Cívica, en Villaviciosa de Tajuña, también he manejado algunos datos de las existentes en el trayecto de

699 AHPGU, Protocolos Notariales. e.p. Esteban García Abad, legajo 4749, 16 de febrero de 1718.

700 AHPGU, Protocolos Notariales, e.p. José García de la Plaza, 5021, 27 de marzo de 1729.

701 AHPGU, Protocolos Notariales. e.p.Juan García Abad, legajo 4401, 9 de febrero de 1743, e.p. Fernando García Abad.

este río por la provincia de Madrid702. En esta investigación he manejado algunos datos inéditos sobre el molino de papel fundado por don Juan de Goyeneche en Orusco703.

Además de sus posesiones señoriales de la comarca de la Alcarria, Goyeneche adquirió varias propiedades e inmuebles en la cercana ribera del río Tajuña en los términos de Ambite y Orusco, a pocos kilómetros de La Olmeda de las Fuentes y el Nuevo Baztán. Allí tenía Goyeneche una fábrica de papel, dos batanes, una presa, varias propiedades rústicas, y había construido una presa y un puente sobre el río Tajuña704. A lo que se unían propiedades sueltas en Almonacid de Zorita, Albalate de Zorita, Corpa, Pezuela de las Torres y Torres de la Alameda.

Como hemos indicado en las líneas anteriores, tanto la fundación del Nuevo Baztán como la instalación de su industria está llena de interrogantes al no poderse establecer una fecha concreta de su fundación. En lo que se refiere al molino papelero de la ribera del Tajuña situado en término de Orusco, podemos acércanos un poco más a cómo fue su fundación, funcionamiento y algunas de sus vicisitudes.

En el siglo XVIII se decía en las Memorias que elaboró Eugenio Larruga (1788) que el molino de Pastrana era el único que existía en la provincia de Madrid. El propio Larruga manifestaba su queja señalando que la provincia de Madrid disponía de abundancia de agua, trapo y mercado de consumo

---

[702] Sobre la producción de papel en la provincia de Madrid, véanse HIDALGO BRINQUIS, Eugenia: "La fabricación de papel en la provincia de Madrid" en *Actas del Congreso Nacional de Madrid en el contexto de lo hispánico desde la época de los descubrimientos*. Madrid, 1994, págs. 669-683; GAYOSO CARRERA, Gonzalo: "Historia papelera de Madrid y su provincia" en *Investigación y Técnica del Papel*. Madrid, 1966, págs. 49-85.

[703] Hemos trabajado sobre los molinos y fábricas de papel en la provincia de Guadalajara en varios trabajos. Aurelio GARCIA LOPEZ:" Notas sobre la fabricación del papel en la Edad Moderna. Un molino de papel en el señorío de Pastrana, con otras noticias sobre molinos de pólvora, aceiteros y harineros" en Iª *Jornadas Nacionales sobre Molinología*, Santiago de Compostela, 22-25 de noviembre de 1995. Cuadernos Do Seminario de Sargadelos, 75. Fundación Juanelo Turriano, Seminario de Sagradelos. Museo do Pobo Galego, 1997. La Coruña, 1997, págs. 797-805; " La fabricación de papel en Pastrana (Guadalajara), siglos XVI-XIX" *en Actas del II Congreso Nacional Historia del Papel en España*, Cuenca, 9-12 julio de 1997. Madrid, 1997. Edición de la Diputación de Cuenca, Área de Cultura, Cuenca, 1997, págs. 365-375; "La fabricación de papel en Guadalajara. El molino papelero de Pastrana (siglos XVII-XIX)" en *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, nº29, Guadalajara, 1997, págs. 311-322: "Las fábricas de papel del río Cifuentes" en BERMEJO BATANERO, Fernando y GARCÍA LÓPEZ, Aurelio: *Los molinos y las fábricas de papel del río Cifuentes.* Ediciones Bornova, Guadalajara, 2012, págs. 139-254.

[704] NIETO SÁNCHEZ, José A. y LÓPEZ BARAHONA, Victoria: *Ambite de Tajuña: Historia y lucha de la Alcarria de Madrid*. Editorial Visión Net. Madrid, 2004., pág. 102.

amplio para poder construirse más molinos papeleros705. La antigua provincia de Madrid, que en tiempos de Larruga, a finales del siglo XVIII, tan solo contaba con una fábrica de papel situada en Pastrana. Había conocido algunos intentos de instalar molinos de papel que no llegaron a consolidarse, como es el caso del molino de Silillos, en Valdetorres, en la margen izquierda del Jarama. Un molino de papel que había sido fundado por don Francisco de Garnica, consejo de S. Majestad y contador Mayor. En ese molino ya se imprimía papel en 1595 y 1596706. Sin embrago, debió de estar poco tiempo en funcionamiento. El molino se encontraba en la antigua heredad de Salomón que había sido adquirida en 1573 por don Francisco de Garnica, contador Mayor de Su Majestad, a Doña Luisa de Luján, mujer que fue de don Juan Hurtado de Mendoza 707 . Posteriormente continuo perteneciendo a la familia Garnica que se titulaban señores de Valdetorres y Silillos, muy vinculados con Guadalajara donde incluyo tenían residencia durante los siglos de la modernidad. Sabemos que en 1647 otorgó testamento en Guadalajara don Francisco de Garnica, caballero de la orden de Santiago y señor de Valdetorres y Silillos708. En la heredad de Salomón se construyó un molino de papel por el contador Francisco de Garnica. Estuvo en funcionamiento poco tiempo, debido a un pleito habido entre su dueño y el concejo de la villa de El Casar. En este molino de papel estuvo trabajando el maestro genovés Juan Bazán709. Según un oficio Real dirigido desde el consejo Real al corregidor de Guadalajara, éste oficial tenía que informar sobre el pleito que se mantenía en 1601 entre la villa de El Casar y don Francisco de Garnica, hijo del contador Real. Según el consejo Real se había construido un molino de papel en el río Jarama muy cerca de otro harinero del concejo de El Casar, en cuya construcción había invertido mucho dinero:

[705] LARRUGA BONETA, Eugenio: *Memorias políticas y económicas sobre los frutos*..., op., cit., tomo III: " Que trata de las fábricas de curtidos, sombreros, papel, abanicos, tintes, coloridos, jabón, loza, abalorios, imprentas, librerías y fundiciones de la provincia de Madrid". Madrid, MDCCLXXXVIII, pág. 113.

[706] GAYOSO FERREIRA, Gonzalo:" Historia papelera de Madrid y su provincia" en *Investigación técnica del papel*, nº19, enero de 1969, págs. 58-60.

[707] Arquitectura y desarrollo urbano. Comunidad de Madrid. Zona Norte. IV. Edita Dirección General de Arquitectura. Comunidad de Madrid, Madrid, 1991, págs. 1101-1120. Venta de la Heredad de Silillos por testamento de Dª Luisa de Luzón. *A.H.P.M. (Archivo Histórico de Protocolos de Madrid), Protocolo 272, f. 393.*

[708] AHPGU, Protocolos Notariales, e.p. Diego de Gumir, 14 de octubre de 1647.

[709] A.H.N., Sección Inquisición, legajo 198, exp. 38. Proceso de fe de Juan Bazán, Genovés, maestro de hacer papel, estante en la heredad de Salomón, en el molino de papel, jurisdicción de Talamanca de Jarama (Madrid), por palabras escandalosas

"... sobre el haber labrado el Contador Francisco de Garnica su padre un molino de papel debajo de otro molino harinero del dicho concejo..."710.

Don Francisco de Garnica intentó comprar el molino harinero del concejo de El Casar por 7.000 ducados, y de esta forma no se impediría que llegase el agua limpia y clara a la fábrica de papel, al estar ésta última debajo del molino harinero. No sabemos que ocurrió después de este pleito.

Esta iniciativa privada, de manos de un señor jurisdiccional, es la primera que conocemos en la antigua provincia de Madrid para construir un molino papelero, y habría que esperar a comienzos del siglo XVIII a que Goyeneche construyera un molino de papel en Orusco.

En 1718 ya contaba Goyeneche con propiedades en Ambite. No descartamos que adquiriera de los marqueses de Mondéjar un viejo batan con dos pilas que tenían en la ribera del Tajuña, en término de Ambite711 .En ese año compraban don Juan de Goyeneche a Juan Pérez Ezquerra, vecino de Ambite, cuatro propiedades que lindaban con otras propiedades suyas, en concreto: una tierra de seis fanegas de, otra tierra de dos fanegas en el monte Nuevo, otra en los Picones de ocho fanegas, y la última de 5 fanegas712.

Curiosamente, la primera noticia que tenemos sobre la fábrica de papel de Goyeneche, es una carta de Obligación a favor de Goyeneche, firmada el 11 de septiembre de 1723 en la que Martín Álvarez y su mujer, vecinos de Madrid, se obligan a proporcionar a don Juan de Goyeneche:

"el darle el trapo que pudiéramos sacar para surtir la fábrica y molino de papel que dicho señor tiene en el término y jurisdicción de la villa de Ambite". En concreto se obligaban a proporcionarle "dos mil arroba de trapo blanco de buena calidad de dar y recibir para la dicha fábrica en cada un año"713.

Esta noticia, nos dice que el molino papelero estaba en Ambite y ya estaba fundado en 1723. Pero no sabemos que ocurrió con esta primera fundación de Goyeneche, pues decidió unos años después fundar otro molino papelero en Orusco. Curiosamente, en el testamento de don Juan de Goyeneche, estudiado por Julio Caro Baroja, habla al referirse a las fábricas de papel de "los molinos de papel de la ribera de Tajuña", teniendo cierta predilección por los referidos molinos de papel, haciendo un

710 A.G.S., R.G.S., Oficio al corregidor de la ciudad de Guadalajara, Valladolid 4 de diciembre de 1601.

711 Archivo Provincial Guadalajara, Protocolos Notariales, legajo 4425, 2 de julio de 1716. Carta de arrendamiento de un batán que el marqués de Mondéjar tiene en Ambite, en la ribera del Tajuña. Era arrendado por 600 reales al año.

712 Archivo Histórico Provincial Guadalajara, legajo 4425, escritura de 2 de julio de 1716.

713 Archivo Protocolos Madrid, e.p. José Salceda del Castillo, folio 42r-v, 11 de septiembre de 1723, legajo 16084.

legado de la casa y huerta que tenía junto al santuario de Vellaescusa, para que en esa casa los operarios pudieran hacer una capilla donde poder oír misa durante todo el año"714.

En Orusco se estableció otro molino en la margan derecha del río Tajuña, aprovechando las instalaciones de un viejo batán que Goyeneche había adquirido de una capellanía de Nuestra Señora de Bellaescusa en 1724. Según La carta de Obligación otorgada por el señor don Juan de Goyeneche a favor del capellán de la capellanía que había fundada don Bernardo Fraile, sabemos que Goyeneche en 1723 había solicitado licencia al arzobispado de Toledo para comprar el batán que llaman de Azeña con su huerta, casilla y alameda; pues estas propiedades eran muy costosas de mantener por la capellanía, debido a las inundaciones del río que continuamente mutilaba las instalaciones del batán. Se concedió por el arzobispado licencia para su venta, que tuvo lugar en 1724, adquiriendo don Juan de Goyeneche: "un batán que llaman de la Azeña que está en la ribera del Tajuña, término y jurisdicción de la villa de Orusco, una tierra de cuatro fanegas, otra de tres fanegas y una huerta cercada de pared, junto a la ermita de Vellaecusa, con su casita dentro"715.
En 1725 Goyeneche mandó construir un molino de papel en Orusco a dos maestros de obras de Guadalajara: Francisco de Quevedo y Mateo José Barranco. Oficiales muy experimentados en la construcción de instalaciones industriales, que pocos años antes habían realizado las obras para instalar la Real Fábrica de Paños en Guadalajara y posteriormente Barranco interviene en la nueva construcción de la Real Fábrica de San Fernando. En la fábrica de Orusco se proyectó un complejo con un gran patio cuadrado en cuyo centro había una fuente de agua dulce, desde donde era conducida el agua por cañerías a las pilas. En los costados del patio estaban las oficinas de la fábrica716. Curiosamente, esta estructura arquitectónica nos recuerda a la Real Fábrica de Paños de Guadalajara, que se instaló en el palacio de Montesclaros, y a la Real fábrica de Paños fundada en San Fernando. Por esos años, la arquitectura de complejos industriales era muy similar. Según González Enciso717 la Real Fabrica de Paños de Guadalajara (1720) era un edifico cuadrado con patio central y una fuente en el medio, y naves de tres pisos rodeándolo. El complejo industrial fue aumentan con naves y patios. Mientras que la Real Fábrica de San Fernando, levantada en 1745 era una casa–fábrica que contenía en su interior los almacenes, oficinas, contaduría y habitación

714 CARO BAROJA, J.: *La hora Navarra del siglo XVIII (personas, familias, negocios e ideas*). 2ª Madrid, 1969, pág. 181.

715 Archivo Protocolos Madrid, Madrid, 25 de mayo de 1724, folio 89r y ss. Protocolo 16.084, José Salceda del Castillo.

716 Diccionario Geográfico Universal. Tomo VI, Barcelona, 1832, pág. 933.

717 GONZÁLEZ ENCISO, A.*: Estado e Industria en el siglo XVIII: la fábrica de Guadalajara*. Madrid, 1980, pág. 272.

para el gobernador en lo alto. Su patio con fuente en el medio, era amplio, para que sirviese para trabajos y para que entrase luz a las crujías interiores para tendederos y demás maniobras718.
La fábrica de papel de Orusco es descrita con todo detalle en las Memorias política y económicas de Eugenio de Larruga:

> "Compónese de un gran patio cuadrado en cuyo medio hay una fuente con agua dulce.. En los constados, a los lados interiores del patio, hay 13 cuartos para habitaciones de oficiales y administradores con sus oficinas correspondientes.. Siguen dos piezas largas como galerías, con 31 ventanas cada una."

La historia de esta fábrica fue paralela a la de las otras industrias creadas por Goyeneche. Al fallecer Goyeneche en 1735, sus hijos Francisco Javier (1735) y Francisco Miguel (1748) heredaron sus fábricas. La fábrica de Orusco pasó a Francisco Javier, y posteriormente tras su fallecimiento en 1748 a su hermano Francisco Miguel. En Orusco gracias a las exenciones fiscales de la Hacienda Real se fabricaba papel fino, entrefino y de imprenta. Estuvo en funcionamiento hasta 1745. Siendo renovadas sus instalaciones, reparado el molino y modernizando la maquinaria en 1748, contando en 1760 con cuarenta empleados, y en 1765 se fabricaban 4.000 resmas de papel. Pero en 1759 a raíz de la conclusión de las exacciones fiscales que había conseguido Goyeneche y el fallecimiento del último hijo Francisco Miguel, hizo que la fábrica de papel se viera resentida por la competencia de familias como la de Gárgoles de Arriba que producía un papel más barato. El papel de Orusco se destinada a la edición de la Gaceta Madrid, cuyo privilegio tenía Goyeneche, para ello trajo colonos de valle del Baztán, en Navarra hasta sus posesiones alcarreñas. En 1729 otorgaba testamento Martín José Norberto, natural del Lugar de Uziza, valle de Baztán, señalando que había asistido a don Miguel Gastón su tío, como oficial de libros719. Hubo algunos problemas en 1756 con el papel destinado a la impresión de la Gaceta de Madrid que no reunía la calidad suficiente para ser empleado en la edición de la Gaceta, se mantuvo un pleito con el impresor Joaquín Ibarra, como consecuencia del incumplimiento de la ordenanza de imprentas de 1752, en la que se decía que los impresiones de libros y gacetas se debían de hacer con papel fino semejante al producido en Capellades 720 . La comarca papelera de Capellades, situada en la Cataluña central, eran

---

718 *RABANAL YUS, Aurora: El Real Sitio de San Fernando: Historia, Arquitectura y Urbanismo,* Madrid, Ayuntamiento de San Fernando de Henares, 1983, pagina 246

719 AHPGU, Protocolos Notariales, e.p. Manuel García Abad, 5 de noviembre de 1729.

720 Sobre este asunto se puede ver: GARCÍA DE CUADRADO, Amparo:" Algunos papales empleados por el impresor Ibarra y sus filigranas" en Actas del II Congreso Nacional de Historia del Papel en España. Cuenca, 1997, págs. 307-315.

pequeñas empresas familiares (Romani, Guarro, Ferrer) de fabricación de papel que vivieron el proceso de industrialización con intensidad721.

El año 1778 tuvieron cerrar las fábricas fundadas por don Juan de Goyeneche al no ser ya rentables y haber perdido todas las exenciones fiscales con que contaban desde su fundación; en lo que respecta a la fábrica de papel, en 1765 los Goyeneche la pusieron en arrendamiento a favor del maestro papelero Lorenzo Guarro. Este papelero fabricaba en 1790 un total de 4.000 resma anuales y contaba con una plantilla de 12 oficiales722. Lorenzo Guarro, que tenía en arrendamiento la fábrica propiedad del marqués de Belzunce por un precio anual de nueve mil reales, en 13 de enero de 1777 debido a su edad avanzada, traspasó este contrato a sus hijos: Lorenzo Guarro el Menor y Juan Guarro723. Lorenzo Guarro el Menor pasó posteriormente a regentar un molino papelero en Ambite724.

Con este contrato de arrendamiento, los Goyeneche dejan de administrar personalmente esta industria, cediendo sus instalaciones a los fabricantes papeleros, se desentienden de una actividad directa, pasando a ser rentistas. También con este arrendamiento hace su presencia en Orusco la familia Guarro. Una de las familias más prestigiosas en la fabricación de papel725. A la familia Guarro se deben las fábricas papeleras de Capellades y su comarca que fueron el baluarte de la industria catalana del papel que se ha mantenido desde el siglo XVIII hasta nuestros días726. En Cataluña se mantiene una tradición multisecular de fabricantes papeleros según un proceso manual, como fue la casa de la familia Guarro. Sus fábricas están concentradas en la cuenca del río Anoia, en

---

721 La industria papelera catalana estudiada por Miquel Gutiérrez i Poch, en especial su magnífico libro: *Full a full : la indústria papelera de l'Anoia, (1700-1998) : continuïtat i modernitat* (1999)[721] .Barcelona : Publicacions de l'Abadia de Montserrat.

722 GAYOSO CARREIRA, G.: *Historia del papel en España*, op., cit., vol.I, pág. 94.

723 MAYORAL MORAGA, Miguel (Coord.): *Historia de la villa de Orusco*. Guadalajara, 1998, pág. 117.

724 Sobre la estancia de Lorenzo Guarro en Orusco y Ambite, véanse: UTANDE MORENO, Luisa: "La evolución histórica de la industria en la comarca de las Vegas (1750-1950)" en *Historia, Clima Paisaje: estudios geográficos en Memoria del profesor Antonio López Gómez*. Valencia, 2005, pág. 241; NIETO SÁNCHEZ, José A. y LÓPEZ BARAHONA, Victoria: Ambite de Tajuña: Historia y lucha de la Alcarria de Madrid. Editorial Visión Net. Madrid, 2004, págs. 101-114; NIETO SÁNCHEZ, José: *El secreto del papel de Ambite*. Editorial Visión Net. Madrid, 2005.

725 Sobre la familia de maestros papeleros Guarro, véase el libro *Guarro-Casas, 300 años de historia. 1698-1998*, Barcelona.1998.

726 Sobre esta familia, véanse: UDINA I MARTORELL, Federico: *250 aniversario de la fundación de la empresa.* Luís Guarro Casas. Barcelona, 1948; ORIOL, Héctor: *La Casa Guarro*. Barcelona, 1911.

La Pobla de Claramunt, Capellades y Gelida. La familia Guarro ha sido documentada desde los últimos años del siglo XVII. La actividad papelera de los Guarro se inicia en 1698 con Ramón Guarro Costa (1670-1738)727. Se fija la fecha de 1698 que corresponde a una petición hecha el 16 de marzo por Ramón Guarro Costa, payés de la Torre de Claramunt para poder construir unos molinos en la ribera de Carme. La casa Guarro se dedicó a la fabricación de papel desde 1698 por Ramón Guarro, en torno a la cuenca del río Anoia. El monarca Carlos III les dio, en junio de 1773, unas reales cédulas a favor de Francisco y Pedro Guarro, donde se pone de manifiesto la reputación del papel que se fabricaba en sus molinos728. Esta familia en su larga vida papelera es o ha sido propietaria o arrendataria de 47 molinos de papel en Cataluña y 5 en otras provincias españolas. Así, por ejemplo, encontramos papeleros de la familia Guarro en Buñol729, en Constanti (Tarragona), donde en 1715 hay un papelero llamado Jaime Guarro730. Su actividad papelera y el reconocimiento de su papel en España, hizo que algunos de sus miembros emigrasen hacia otros puntos de la geografía española para implantar su actividad papelera. Algunos de estos Guarro llegaron a Orusco y a otros molinos papeleros cercanos a Madrid. Los fabricantes catalanes hicieron presencia en los molinos papeleros cercanos a Madrid en la primera mitad del siglo XVIII. Miembros de la familia Guarro estaban trabajando en 1772 en el molino de los duques de Infantado en Pastrana, los oficiales papeleros Pedro Guarro y Luís Gozque, estaban al servicio del maestro papelero Valentín Briones. Es el primer dato que disponemos de la familia Guarro en Pastrana. Dos años después Pedro Guarro arrienda en solitario el molino papelero de Pastrana por una cantidad anual de 3.000 reales, mientras que Gozque posiblemente se traslada a uno de los dos molinos papeleros de Orusco. En 1774 el maestro papelero Pedro Guarro arrienda el molino papelero del duque del Infantado por un precio de 3.000 reales anuales durante un período de cuatro años, formando compañía con el mercader de libros madrileño Antonio Sánchez. Esto indica que Guarro estaba muy bien organizado y conocía con detalle como el funcionamiento de la industria papelera al asociarse con un mercader de libros para vender el papel producido Pastrana en la Corte731. El mercader de libros Antonio Sánchez tenía su librería en Madrid en las gradas de San Felipe y era uno de los libreros más prestigiosos de la Corte. Gayoso señala que Luís Guarro Casas estuvo en

727 GAYOSO CARREIRA, Gonzalo: *Historia del papel en España.* Luego. Diputación Provincial, 1994, vol.I., pág. 146.

728 GAYOSO CARREIRA, G.: *Historia del papel en España*, op., cit., vol. I, págs. 138 y ss.

729 COUTO DE GRANJA, Antonio y FABRI LAGÜENS, Celia: " El papel y su distribución según los fondos del Archivo Parroquial de Benidorm" en *Actas del III Congreso de Historial Nacional del Papel,* Cuenca, 1999, pág. 133.

730 SÁNCHEZ REAL, J.:" Jaime Guarro, papelero en Centcelles-Constanti (Tarragona) 1715" en *Actas del III Congreso Nacional de Historia del Papel*, Alicante, 1999, págs. 351-355.

731 AHPGU, Protocolos Notariales, e.p. Dionisio García Márquez, 4 de marzo de 1774, folio 55r-56v.

Pastrana como papelero en 1790732. En 1798 todavía continuaba la familia Guarro en el molino de papel de Pastrana, en ese año es Jaime Guarro el que arrienda el molino por un período de cuatro años. En una de las condiciones del arrendamiento se menciona, que él junto con sus hermanos tenía la cuarta parte del molino de papel situado en Ambite, dice así esta condición:

> "Que por fianza ha de aportar el otorgante medio año adelantado, que son mil trescientos reales y han de ser estos como los demás pagos, siendo siempre uno adelantado los ha de hacer en la tesorería General de su Excelencia en Madrid o en el mayordomo que esta en Pastrana, que se o fuere donde más le acomode a este arrendador quien así mismo hipoteca para la condición segunda de esta escritura, la quarta para que tiene junto con sus hermanos en el molino de hacer papel suio en la margen del río Tajuña en la villa de Ambite"733.

En la condición anterior, se indica que el arrendador del molino de Pastrana Jaime Guarro tenía familia y hermanos que estaban trabajando asociados juntos a otros papeleros en el cercano molino de papel de Ambite, en la ribera del río Tajuña.

La familia Guarro al iniciarse el siglo XIX abandonó el molino de Pastrana, pues ya en septiembre de 1801 el molino estaba arrendado al maestro papelero Bartolomé Monjelos, y nada se dice de Jaime Guarro ni de la familia Guarro734.

También tenemos a miembros de la familia Guarro trabajando en la fábrica de Gárgoles de Arriba de don Santiago Grimaud. Una vez concluida la guerra de Independencia contra los franceses, Grimaud tuvo que recurrir a los maestros papeleros de origen catalán, como los Guarro. En 1814 estaba trabajó en la fábrica de Gárgoles de Arriba Vicente Guarro, pues conocemos una partida de bautismo de un hijo suyo llamado Luís que tuvo como su esposa María Pons. En esta partida bautismal nos dice que Vicente Guarro había nacido en Madrid y que era hijo de Pedro Guarro natural de la Puebla de Claramunt. Por tanto los Guarro que llegaron Pastrana y Orusco a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII eran naturales de la Puebla de Caramunt (Barcelona), aunque ya Vicente había nacido en Madrid, posiblemente en Orusco donde su padre estaba trabajando en el molino de papel735.

---

[732] GAYOSO CARREIRA, Gonzalo: *Historia del Papel en España* , op., cit., vol. I, pág.85

[733] AHPGU, Protocolos Notariales, e.p. Dionisio García Marque, 2 de abril de 1798. Archivo Protocolos Notariales Pastrana,, condiciones arrendamiento.

[734] AHPGU, Protocolos Notariales, e.p. Antonio Martínez Negre, 6 de septiembre de 1801.

[735] Archivo Diocesano Sigüenza, Libro bautismos iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Gárgoles de Arriba (1783-1846), partida 27 de agosto de 1814. Dice así la partida*:" Luís, hijo de Pedro Guarro y de María Pons, residentes en la fábrica de papel, y naturales él de la villa de Madrid y ella de la villa de la Puebla de Claramunt, obispado de Barcelona. Abuelos*

Recordemos que en Orusco hubo dos fábricas de papel, una la de Arriba de los Goyeneche, y la otra la de Abajo que había sido fundada en 1733 por el catalán don José de Solernou736. Ambas situadas en la ribera del Tajuña, muy cercana una de otra. La fábrica de Solernou estaba compuesta por cuatro ruedas, dos tinas y cuatro pilas con tres mazos cada una. Fabricando cada año 4.000 resmas de papal. En 1764 pasa a propiedad de José Gozque y a la muerte de éste, en 1777, a su viuda María del Olmo y posteriormente a su hijo Francisco Gozque737.

También en Ambite hubo otra fábrica de papel. Hemos dicho que en 1723 Goyeneche tenía una fábrica de papel en Ambite, pero no sabemos que ocurrió con ella. Solamente sabemos que en 1790 era propiedad de doña Francisca Llovet y que fabricaba 1.800 resmas de papel blanco y ocupaba a ocho oficiales738. Allí se instaló Lorenzo Guarro, natural de Capellanes, que se casó con Francisca Llovet739. En 1784 se decía por el párroco de Ambite en las Descripciones del Cardenal Lorenzana, sobre el mencionado molino:

> " dentro del pueblo hay una fábrica de papel construido por Lorenzo Guarro de nación catalán, de la que se sacan anualmente dos mil quinientas resmas"740.

De esta forma la familia Guarro pasó de la fábrica de Goyeneche en Orusco a Instalarse en la de Ambite. En 1800 continuaba trabajando en Ambite el maestro papelero Juan Guarro741.

---

paternos Pedro Guarro y Paula Franch naturales y vecinos que fueron de la Puebla de Claramut. Abuelos maternos, Francisco Pons y Rosa Elsinella naturales y vecinos de la dicha Puebla. Nota que la abuela paterna es de la villa de Ygualada obispado de Vic. Fue padrino doña Ana Moreno en nombre de doña Luciana Moreno, vecina de Madrid".

[736] GAYOSO CARREIRA, G.: *Historia del papel en España*., op., cit., vol.I, págs. 94-96. También sobre este asunto, HIDALGO BRINQUIS, María del Carmen." La fabricación de papel en la provincia de Madrid" en *Cuadernos de Estudios*, 21,2007, Revista de Investigación, Año XVIII, marzo de 2007, págs. 107-108.

[737] HIDALDO BRINQUIS, María del Carmen:"La fabricación de papel en la provincia de Madrid" en *Revista de Investigación, Cuadernos de Estudios*, 2007, págs. 107-108. También sobre este asunto: NIETO SÁNCHEZ, José A. y LÓPEZ BARAHONA, Victoria: *Ambite de Tajuña*: …, pág. 113.

[738].GAYOSO CARREIRA, G. *Historia del papel en España*, op., cit., Vol. I, pág.. 87.

[739] CARO BAROJA, J.: *La hora Navarra del siglo XVIII …, págs.*. 115-121; NIETO SÁNCHEZ, José A. y LÓPEZ BARAHONA, Victoria: Ambite de Tajuña: …, pág. 113. En especial págs. 108 a 114.

[740] *Biblioteca Regional de Toledo***,** Colección Lorenzana. Manuscrito 84, folio 476r.

[741] A.R.CH.V. Planos y dibujos, 717. Planta y sección de la presa y molino de papel propiedad de Juan Guarro, sobre el río Tajuña en Ambite (Madrid). Año 1800.

Se ha conservado un plano en el archivo de la Real Chancilleria de Valladolid de la presa del molino papelero de Juan Guarro, en Ambite742. Este plano fue realizado en 1800 como consecuencia de un pleito que tuvo Juan Guarro junto a la viuda de Segismundo Guarro contra Miguel Venceslao Díaz Domínguez, presbítero, vecino de Alcalá de Henares, sobre ciertos condiciones que Juan Guarro no había cumplido al realizar la obra de la presa del molino743.

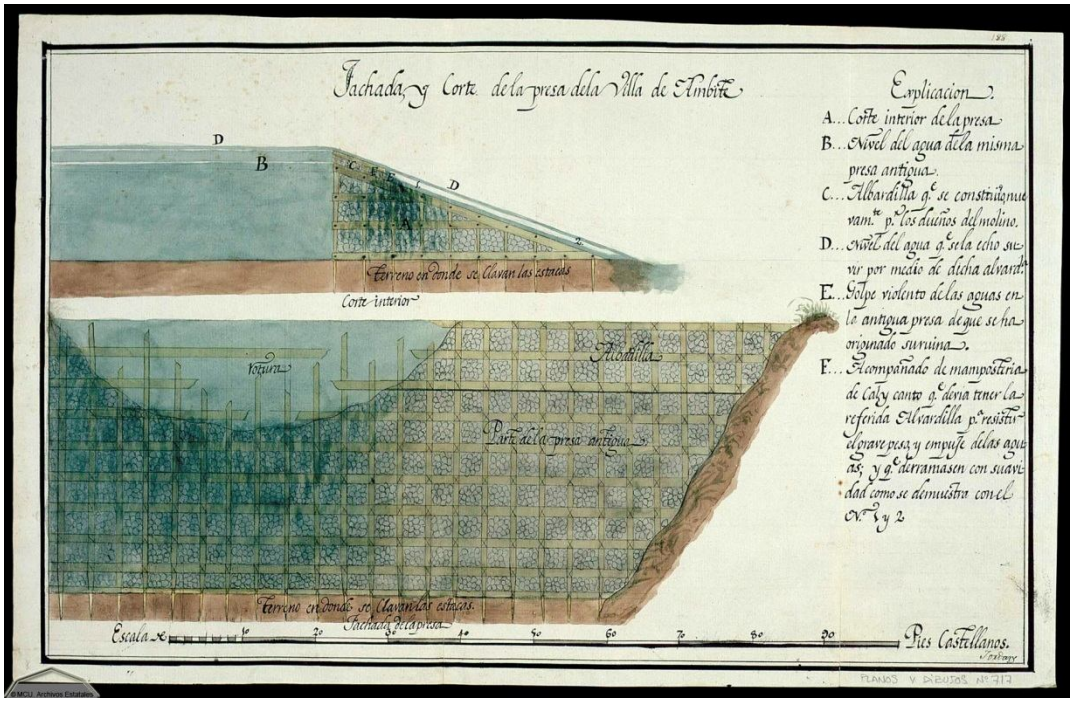

El molino de Ambite desapareció a principio del siglo XX

Conclusión.

Este ha sido nuestro breve recorrido por las fábricas de papel del río Tajuña próximas a las posesiones de don Juan de Goyeneche. El ilustre navarro quiso fomentar el desarrollo industrial en la comarca de la Alcarria, en este proyecto industrial estuvo la fundación de dos fábricas de papel, una en Ambite y la otra en Orusco. Goyeneche tuvo predilección por este tipo de fábricas, se preocupó por los fabricantes y operarios que trabajaban en sus fábricas. Este esfuerzo, pudo ser continuando mientras hubo exenciones fiscales por parte de la corona, cuando éstas se perdieron, la

742 Sobre esta presa puede consultarse FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, J.A. (dir.*): Catalogo de noventa presas y azudes españoles anteriores a 1900.* Madrid, 1984, págs. 280-285.

743 Archivo Real Chancillería Valladolid, Registro de ejecutorias, caja 3762, exp. 2. Ejecutoria del pleito litigado por Miguel Wenceslao Díaz Domínguez, presbítero, vecino de Alcalá de Henares, con Antonia Fernández, viuda de Segismundo Guarro, vecina de Madrid, y Juan Guarro, vecino de Ambite, sobre cumplimiento de una escritura para la reparación de una presa de un molino.

actividad papelera empezó a ser deficiente. Avanzo el siglo XVIII, el molino de Orusco quedó en manos de los propios oficiales papeleros, ellos cos su esfuerzo y dedicación lograron mantenerlo en lo funcionamiento hasta el siglo XX.

Bibliografía.

Libros.

Actas del II Congreso Nacional de Historia del Papel en España. Cuenca, 1997.

ASENJO MARTINEZ, José Luís: "Desde la prehistoria del papel hasta la fábrica de Játiva" en Investigación y Técnica del Papel, nº 46, Madrid, 1975.

-" Desde la introducción en España del papel en Occidente hasta la maquina continua" en Investigación y Técnica del Papel, nº 52, Madrid, 1977.

.BALMACEDA, José Carlos: Los batanes papeleros de Málaga y su provincia. Málaga, Servicio de Publicaciones, 1998.

BRIQUET, C.M.: Les filigranes. Dictionnaire Historique des Marqués du Papier. 4 tomos New York, 1967.

CARO BAROJA, Julio: Tecnología popular española. Editora Nacional. Madrid, 1983.

DOROEUX, Rose:" España país tradicional de inmigración. Los auverneses de Castilla y sus fuentes" en Migración e exilio. Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneas, nº 1, 2000, págs. 97-127.

Executoria de la nobleza, antigüedad, blasones del Valle de Baztán de Juan de Goyeneche. Edición y estudio preliminar a cargo de Santiago Alcalde de Oñate y Carlos González de Heredia y de Oñate. Representación de José Licinio Fernández. Asociación del Patrimonio Histórico de Nuevo Baztán. Madrid, 1998.

GARCÍA-DIEGO, José Antonio; GARCÍA TAPIA, Nicolás: Vida y técnica en el Renacimiento. El manuscrito de Francisco Lobato, vecino de Medina del Campo. Valladolid, 1987, (2ª edición 1990).

GARCIA LOPEZ, A.::" Notas sobre la fabricación del papel en la Edad Moderna. Un molino de papel en el señorío de Pastrana, con otras noticias sobre molinos de pólvora, aceiteros y harineros" en lª Jornadas Nacionales sobre Molinología, Santiago de Compostela, 22-25 de noviembre de 1995. Cuadernos Do Seminario de Sargadelos, 75. Fundación Juanelo Turriano, Seminario de Sagradelos. Museo do Pobo Galego, 1997. La Coruña, 1997, págs. 797-805;

-" La fabricación de papel en Pastrana (Guadalajara), siglos XVI-XIX" en Actas del II Congreso Nacional Historia del Papel en España, Cuenca, 9-12 julio de 1997. Madrid, 1997. Edición de la Diputación de Cuenca, Área de Cultura, Cuenca, 1997, págs. 365-375;

-"La fabricación de papel en Guadalajara. El molino papelero de Pastrana (siglos XVII-XIX)" en Cuadernos de Etnología de Guadalajara, nº29, Guadalajara, 1997, págs. 311-322:

- “Las fábricas de papel del río Cifuentes” en BERMEJO BATANERO, Fernando y GARCÍA LÓPEZ, Aurelio: Los molinos y las fábricas de papel del río Cifuentes. Ediciones Bornova, Guadalajara, 2012, págs. 139-254.

GAYOSO CARREIRA, G.: Historia del papel en España. Lugo, Diputación Provincial, 1994, 3 vols.

HIDALGO BRINQUIS, C.:"Bibliografía de historia del papel y filigranas" en Actas del II Congreso Nacional de Historia del papel en España, Cuenca, 1997, págs. 455-473.

-"Filigranas papeleras" en Primeras Jornadas archivísticas." El papel y las tintas" en la transmisión de la Información. Celebrado del 12 al 16 de mayo de 1992. Foro Iberoamericano de La Rábida. Palos de la Frontera. Huelva, Diputación de Huelva, 1994, págs. 47-54.

Jornadas sobre el Real Sitio de San Fernando y la Industria en el siglo XVIII. Madrid, 1997.

Industrialización en España: Entusiasmos, desencantos y rechazos. Ensayos en homenaje al profesor Fabián Estapé. Coordinadores (Gema Bel y Alejandro Estrudes). Editorial Civitas, S.A., Madrid, 1997.

-“La fabricación de papel en la provincia de Madrid” en Cuadernos de Estudios, 21, 2007, págs. 107-108.

El innovador Juan de Goyeneche. El señorío de La Olmeda. El conjunto arquitectónico del Nuevo Baztán. Madrid, 1991.

LARRUGA, Eugenio: Memorias políticas y económicas sobre los frutos comercio, fábricas y minas de España, con inclusión de los Reales decretos, órdenes, cédulas, aranceles y ordenanzas expedidas para su gobierno y fomento. Tomo III. Que trata de las fábricas de curtidos, sombreros, papel, abanicos, tintes, coloridos, jabón, loza, abalorios, imprentas, librerías, y fundiciones de la Provincia de Madrid. Por. …. Con licencia: En Madrid, por Antonio Espinosa. Año de MDCCLXXXVIII

MADOZ, Pascual: Diccionario geográfico-estadístico de España y sus posesiones de Ultramar. Madrid, 1846-1850.

MARCOS BERMEJO, M. T.: " Historia del papel en Cuenca: Notas para su estudio" en Actas Iº Congreso de Historia de Castilla-La Mancha. Tomo VII. Conflictos sociales y evolución económica en la Edad Moderna (2), Toledo, 1988, págs. 413-421.

-La industria artesanal del papel en Cuenca. Excma. Diputación Provincial de Cuenca. Cuenca, 1985.

-La fabricación artesanal de papel en Castilla-La Mancha. Tesis doctoral leída en el departamento de Prehistoria, Tesis doctoral dirigida por D. Carlos Junquera Rubio. Universidad Complutense de Madrid, 1993.

MAYORAL MORAGA, Miguel (Coord.): Historia de la villa de Orusco. Guadalajara, 1998.

NADAL, J. y otros: España, 200 años de tecnología. Madrid, Ministerio de Industria. 1988.

NIETO SÁNCHEZ, José A. y LÓPEZ BARAHONA, Victoria: Ambite de Tajuña: Historia y lucha de la Alcarria de Madrid. Editorial Visión Net. Madrid, 2004.

: NIETO SÁNCHEZ, José :El secreto del papel de Ambite. Editorial Visión Net. Madrid, 2005.

OJEDA SAN MIGUEL, Ramón:"La industria papelera Riojana en el siglo XIX: los molinos de Torrecilla" en Berceo, nº128, año 1995, pág. 205

ORIOL, Héctor: La Casa Guarro. Barcelona, 1911.

Primeras Jornadas archivística. "El papel y las tintas" en la transmisión de la Información. Celebrado del 12 al 16 de mayo de 1992. Foro Iberoamericano de La Rábida. Palos de la Frontera. Huelva, Diputación Provincial de Huelva, 1994.

PONZ, Antonio: Viage de España, en que se da noticia de las cosas más apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella. Su autor….., Secretario de la Real Academia de San Fernando, individuo de la Real de la Historia, y de las Reales Sociedades Bascongadas, y Económica de Madrid, etcétera. Dedicado al Príncipe Nuestro Señor. Tomo XIII. Madrid, MDCCLXXXXV. Por D. Joachin Ibarra impresor de Cámara de S.M.

ROBAL I MEZOLA, Victoria:" El papel artesanal, actualidad y características" en Primeras Jornadas archivísticas." El papel y las tintas" en la transmisión de la Información. Huelva, 1994, págs. 47-54.

RONQUILLO Y VIDAL, José Oriol: Diccionario de materia mercantil, industrial y agrícola que contiene la indicación, la descripción y los usos de todas las mercancías. Madrid, 1851

UTANDE MORENO, Luisa: "La evolución histórica de la industria en la comarca de las Vegas (1750-1950)" en Historia, Clima Paisaje: estudios geográficos en Memoria del profesor Antonio López Gómez. Valencia, 2005, pág. 241

SANCHEZ REAL, J.:"Jaime Guarro, papelero en Centcelles-Constanti (Tarragona) 1759" en Actas del III Congreso Nacional de Historia del Papel, Cuenca, 1999, págs. 351-355.

SANCHEZ RON, José Manuel: Cincel, martillo y piedra. Historia de la ciencia en España (Siglos XIX y XX). Madrid, 1999.

SARRAILH, J.: La España Ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII. Madrid, 1985.

SILVA SUÁREZ, Manuel (Editor): Técnica e Ingeniería en España. I. El Renacimiento. Edita Real Academia de Ingeniería. Institución Fernando El católico. Prensas Universidatarias de Zaragoza., 2004.

VALLS I SUBIRA, Oriol: La historia del papel en España 3 vols. Madrid, Empresa Nacional de Celulosa, S.A., 1978-1982.